

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, o del organismo que corresponda, informe en relación con la entrega de viviendas de Nación en el territorio provincial durante el periodo diciembre de 2019 a julio de 2023, lo siguiente:

- a) cantidad de viviendas proyectadas;
- b) cantidad de viviendas construidas;
- c) cantidad de viviendas entregadas; y
- d) distribución territorial de las viviendas entregadas, discriminadas por comunas o municipios.

BOSANA BELLATTI



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según lo informado recientemente por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, a agosto de 2023, 8.371 familias recibieron las llaves de su nueva vivienda construida por el gobierno nacional desde el inicio de la gestión (*el 10 de diciembre de* 2019) a través de los diferentes programas.

De acuerdo a los datos del organismo nacional, 5718 viviendas llave en mano se encuentran en ejecución. Además, se informa sobre operatorias vinculadas a créditos para construcción: 7002 entregados y 2506 aún en ejecución.

De acuerdo a esto, la Provincia de Santa Fe habría sido beneficiada con un total de 23.597 soluciones habitacionales.

La construcción de viviendas implica un esfuerzo de coordinación de los distintos niveles de gobierno, en especial con los intendentes, y moviliza la economía a partir de los mercados locales de materiales e insumos para la construcción, promueve la incorporación de mano de obra y la reinserción social y laboral. Además, contribuye al desarrollo de soluciones habitacionales que mejoran las condiciones de hábitat, vivienda, infraestructura básica y equipamiento comunitario.

La finalidad del presente pedido de informes es conocer verazmente la realidad de la situación habitacional de la población santafesina con el objetivo de seguir aportando soluciones a un problema tan acuciante y sensible de la realidad cotidiana de un gran número de habitantes de la Provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA PROVINCIAL